

ENSAYO

"Motivos de mi postulación para una Magistratura en Materia Civil"

Es un honor para mí, comparecer ante este Poder Ejecutivo, por conducto de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Clara Marina Brugada Molina, a través de su Comité de Evaluación; lo hago en estricto cumplimiento a la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRAR LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para expresar las razones por las cuales considero la idoneidad de mi postulación y las acciones que realizaré en caso de contar con la confianza del voto del pueblo y ser electo Magistrado.

Soy de origen indígena, perteneciente a la Etnia Zapoteca [REDACTED] de Oaxaca. Heredero de la cultura del esfuerzo, la dedicación y el trabajo, que con amor me inculcaron mis padres y mi familia. Esa es mi herencia, además de sólidos principios y valores. Y una formación profesional en la Judicatura Federal, Regional y Local.

Cuento con conocimientos y experiencia en materia jurisdiccional, desde hace aproximadamente 19 años, especializándome en las materias civil, electoral y temas de interculturalidad. Además, formo parte de la primera generación en México, América Latina y el Caribe, de la Maestría en Derecho Indígena, egresado de la Universidad "Rosario Castellanos" de la Ciudad de México.

Lo que me ha permitido conocer el funcionamiento de la actividad jurisdiccional desde la recepción, trámite, sustanciación, resolución y ejecución de una sentencia. En los ámbitos Federal, Regional y Local.

En 2005 ingresé al Poder Judicial de la Federación, en donde me capacité y profesionalicé a través de los programas académicos de excelencia y la implementación rigurosa e imparcial de los concursos de oposición de la Carrera Judicial. Lo que me permitió desempeñar los cargos de Oficial Administrativo, Actuario y Secretario de Estudio y Cuenta, en los Juzgados 3º y 11º de Distrito en Materia Civil del entonces Distrito Federal.

Con motivo de la Reforma Constitucional en materia político-electoral de 2014, tuve la oportunidad VÍA OPOSICIÓN de formar parte de la primera integración de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ponencia del ahora Magistrado de Sala Superior, Dr. Felipe de la Mata Pizaña. Ahí, fui Profesional Operativo, Auxiliar de Mandos Medios, Actuario Regional, y me habilitéé por virtud de la Carrera Judicial como Secretario de Estudio y Cuenta de Sala Superior.

En 2019-2020, forme parte del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Donde desempeñé los cargos de Secretario de Estudio y Cuenta y Coordinador de Ponencia del entonces Magistrado Presidente Maestro Miguel Ángel Carballido Díaz, distinguido jurista oaxaqueño. Además de fungir como Secretario General de Acuerdos del citado organismo, y Magistrado en funciones, en distintos periodos.

Ante el reto histórico de la implementación de la reforma constitucional y legal en materia de JUSTICIA, sin duda que existen debilidades que se deben ir subsanando para hacerla más eficiente, sobre todo en materia de investigación y procuración de justicia, no obstante, considero, son más las fortalezas que se han consolidado a partir de la implementación de dicha reforma, lo que implica una renovación estructural para generar una justicia más ágil y eficiente, alineándose con los cambios sociales y culturales generados en los últimos años.

Hoy la Judicatura demanda la integración de Magistraturas capacitadas y experimentadas en las especificidades de los litigios comiciales que resuelven. Más cercanas al pueblo. Que además de ser buenos juzgadores, sean buenas personas y observen una conducta ética.

La Ciudad de México, tiene una composición pluricultural sustentada en sus 117 Pueblos y 174 barrios, unidades sociales portadoras de una singular identidad conformada por su tradición histórica, territorial, cultural y política.

De contar con la confianza de su voto, y ser designado Magistrado, me comprometo a ejercer mi función jurisdiccional con moderación, autonomía de conciencia y objetividad.

Impartir una justicia pronta y expedita, que tutele el debido proceso y las formalidades esenciales del procedimiento.

Una judicatura de puertas abiertas y transparente, con apertura al diálogo y escucha de los justiciables.

Sentencias accesibles con lenguaje claro y de lectura fácil.

Pero sobre todo JUZGAR con una perspectiva de interculturalidad, igualdad sustantiva y de género.

Un sistema democrático, como el nuestro, entendido no solo como un régimen político, sino como un sistema de vida, exige corresponsabilidad de la ciudadanía, sus representantes populares, los partidos políticos, las autoridades electorales y la judicatura.

En caso de ser electo Magistrado, prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo y honrar la Constitución de la Ciudad de México y las leyes de la materia que de ella emanen.

Respetuosamente

Mtro. Antonio Hernández Sánchez.